



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 119 De Lunes, 11 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220200022900	Ejecutivo	Banco De Colombia S.A	Gregorio Daniel Martinez Lara, Carmen Maria Manjarrez Rodriguez	08/10/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
13430408900220170031400	Ejecutivo	Banco De Las Microfinanzas Bancamia S.A.	Irina Orozco Machado	08/10/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
13430408900220200019600	Ejecutivo	Ledys Del Carmen Rodriguez Solano	Wilmer José Lugo Ochoa, Cristo Manuel Lopez Carcamo	08/10/2021	Auto Decide
13430408900220160009400	Procesos Ejecutivos		Brunner Piñeres Polo	08/10/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
13430408900220140004100	Procesos Ejecutivos	Carlina Maria Ballesteros	Lesvia Muñoz Benites	08/10/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
13430408900220130033300	Procesos Ejecutivos	Josefa Ernestina Anaya Medina	Gina Paola Tapia Sierra	08/10/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 11 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

f02776cf-776f-4570-aeec-cc11bb77bd79



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 119 De Lunes, 11 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220110012000	Procesos Ejecutivos	Maria Pineda Gomez	Merly Jaraba Rojano, Efrain Gudiño	08/10/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 11 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

f02776cf-776f-4570-aeec-cc11bb77bd79